

Como Depositario de este Ayuntamiento
he recibido del Sr D Gabriel de Herrera
Diputado de la Comunidad de Herederos
de estas Salinas doscientos cincuenta
pesos con que la misma Comunidad con-
tribuye por via de gracia para la con-
tribucion extraordinaria de guerra impues-
ta a la industria y comercio y son cor-
respondientes al presente año

Añada veintinueve de Diciembre
mil ochocientos sesenta y uno

Son 250 al por

Donativo a la Villa.

Mmanuel Samanco

